



## C I R C U L A R No. 2023-084

Bogotá, 20 de octubre de 2023

### PARA INTEGRANTES DE JUNTA NACIONAL, SUBDIRECTIVAS, COMITÉS SINDICALES, COMITÉ DE RECLAMOS Y EQUIPOS DE SINDESENA

**Asunto:** Tareas aprobadas en reunión de la Junta Nacional del 11 de octubre del 2023.

A continuación, relacionamos las tareas aprobadas en reunión de la Junta Nacional desarrollada de forma presencial el 11 de octubre del 2023.

No.	TAREA O ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA EJECUCIÓN
1	Coordinar y articular trabajo con el equipo pedagógico para consolidar la comunicación de la propuesta de comunicación de SINDESENA, frente a las reformas educativas. Elaborar documento definitivo y tramitarlo.	Juan Pablo Montero	25 octubre
2	Solicitar al SENA, un proceso de capacitación sobre la reforma pensional y oficiar al ministerio del trabajo para que se facilite un simulador y capacitar con cifras precisas.	Richard Móvil	30 octubre
3	Revisar la ponencia radicada de última y proponer ajustes en artículos concretos como subir de 3 a 5 salarios el límite para estar en COLPENSIONES, Reducir las semanas de transición que las bajen a 500 semanas para las mujeres y 750 semanas para los hombres y que incluya en los factores que permiten quedar en la transición otros componentes como la edad.	Juan Pablo Montero y Equipo de trabajo legislativo	27 octubre
4	Elaborar comunicado para informar a los afiliados sobre la reforma y la posición de SINDESENA, sobre la reforma pensional.	Augusto García	25 octubre
5	Elaborar cartas a los congresistas de las comisiones respectivas, haciendo solicitudes concretas sobre reformas sociales. (Laboral, Pensional, salud, educativa).	Equipo de trabajo legislativo	25 octubre
6	Definir en coordinación con el Equipo de comunicaciones la estrategia comunicativa desde SINDESENA para seguir sensibilizando a la comunidad educativa del SENA frente a las reformas.	Equipo de trabajo legislativo	27 octubre



**Súmesese a la fuerza,  
AFILIÁNDOSE A SINDESENA  
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue  
el formato  
de afiliación**



**SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA**

7	Elaborar un informe solido sobre el proceso desarrollado en la visita de realizada al centro de formación en talento humano en Salud, dentro de las 9 visitas coordinadas entre el SENA, Ministerio del Trabajo y SINDESENA. Precizando el carácter de estas visitas y la necesidad de establecer el rigor requerido.	Durbin Montoya y Subdirectiva Bogotá	27 de octubre
8	Elaborar comunicación a la CUT con relación a la fecha del congreso especificando que nuestra asamblea es en febrero de 2024. Solicitar que consideren el aplazamiento para elegir nuestros delegados, tal y como establecen nuestros estatutos, en el marco de la asamblea nacional de delegados.	Juan Pablo Montero	25 de octubre
9	Ajustar la resolución 140 del 2020 de acuerdo a lo aprobado por la junta nacional y gestionar su expedición inmediata.	German Ramírez M	25 de octubre
10	Solicitar a asesor jurídico elaborar una propuesta de reglamento para el manejo de las bases de datos con información de los afiliados.	Aleyda Murillo G	27 octubre
11	Elaborar circular indicando que en tanto se expide reglamento de manejo de información de afiliados, no se suministrará a nadie la información de los afiliados, considerando que este es un dato sensible y que lamentablemente no ha sido posible contar con el apoyo de todas las Subdirectivas para actualizar las afiliaciones en los nuevos formatos, en los que se autoriza el uso de datos con objetivos específicos de la dinámica del sindicato.  En dicha circular, adicionalmente se informará a las Subdirectivas el proceso que se está desarrollando por la junta: Reglamento de manejo de la información, la custodia de la información está en manos de Secretarios.	Germán Ramírez	30 de octubre
12	Caracterizar la situación del centro CEAI de la regional del Valle respecto a la oferta de formación del centro y remitir a Junta Nacional para el análisis y definir acciones a seguir.  A partir de recibir el insumo requerido se agendará el punto para ser revisado en la próxima reunión de Junta Nacional.	Carlos Efrén Paz	27 de octubre
13	Gestionar diálogo y negociación con el contratista del estudio y diseño de la casa sindical, para liquidar este contrato y adelantar gestiones para consolidar propuestas alternativas, viables desde los económico y social para presentar a la próxima asamblea de delegados para su aprobación.	Comisión: Augusto García Richard Móvil German Ramírez	30 de octubre de 2023.



**Súmesese a la fuerza,  
AFILIÁNDOSE A SINDESENA  
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue  
el formato  
de afiliación**



**SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA**

Carrera 7 No. 34-50 Oficina 2do piso, Oficinas de SINDESENA Bogotá D.C. – Colombia  
**Celulares: 320 293 63 19 - 312 553 49 95 - 320 297 16 64 - 313 467 83 25 - 313 6342951 -316 874 68 92**  
 e-mail: [sindesenajnal@misena.edu.co](mailto:sindesenajnal@misena.edu.co) web: [www.sindesena.org](http://www.sindesena.org)

	Adicionalmente se estructurará propuesta para presentar a la inmobiliaria que está vendiendo una edificación que podría servir a SINDESENA en caso de decidir comprar otra sede y vender la que actualmente tenemos		
14	Elaborar propuesta y presentar para aprobación de Junta una lista de chequeo o protocolo para ser aplicado por la Junta y el Comité de reubicaciones, para decidir el abordaje de los casos de reubicaciones, considerando el impacto en los centros, las regiones y la planta del SENA.  A partir de esto elaborar circular para notificar a las Subdirectivas, Comités sindicales y a nuestros Afiliados sobre este particular.	Ruth González y Germán Ramírez	30 de octubre

La reunión se dio por terminada siendo las 19:30 pm del 12 de octubre del 2023

Atentamente

*(Original firmado por)*

**Aleyda Murillo Granados**

Presidente

## **SINDESENA JUNTA NACIONAL**

Octubre 20 de 2023

Tramitado por: Paola Andrea Navia Garrido, Secretaria



**Súmesese a la fuerza,  
AFILIÁNDOSE A SINDESENA  
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue  
el formato  
de afiliación**



**SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA**

Carrera 7 No. 34-50 Oficina 2do piso, Oficinas de SINDESENA Bogotá D.C. – Colombia  
**Celulares: 320 293 63 19 - 312 553 49 95 - 320 297 16 64 - 313 467 83 25 - 313 6342951 -316 874 68 92**  
 e-mail: [sindesenajnal@misena.edu.co](mailto:sindesenajnal@misena.edu.co) web: [www.sindesena.org](http://www.sindesena.org)